



Centro de Estudios®  
**Espinosa Yglesias**  
PROMOVEMOS LA IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES

## Programa de Becarios CEEY, modalidad Tesista

### XI Convocatoria de Becas Tesis de Licenciatura y Maestría

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) presenta la XI Convocatoria de Becas Tesis de Licenciatura y Maestría del Programa de Becarios CEEY, modalidad Tesista.

El Programa de Becarios CEEY apoyará con becas complementarias de sostenimiento a los estudiantes de licenciatura o maestría, que presenten propuestas de tesis y / o trabajos recepcionales (según corresponda al programa académico, por ejemplo, tesinas, trabajos de investigación, artículos para publicación o videos documentales) sobre temas de movilidad social, de preferencia, a partir de los datos de la *Encuesta ESRU de movilidad social en México (EMOVI)*. En la presente convocatoria se dará preferencia a estudios relacionados con la materia en cuestión en las dimensiones de educación, mercado laboral, salud, protección social e inclusión financiera.

La EMOVI se levantó con el fin de medir los efectos de la movilidad socioeconómica de la población en el país. Originalmente se buscó identificar la influencia que tienen los recursos de los hogares de origen en la posición socioeconómica de las personas. En general, el análisis de la movilidad social permite conocer las opciones que tienen los miembros de una sociedad para cambiar su condición socioeconómica, y en particular, sirve para identificar la facilidad con la que dichos miembros pueden moverse a lo largo de la estructura socioeconómica.

El Programa de Becarios CEEY tiene el propósito de generar estudios en el tema de movilidad social, así como promover el interés de los científicos sociales en formación en este campo de investigación. El interés no sólo se reduce a la Sociología y la Economía, sino también a otras disciplinas y áreas relacionadas. El interés del CEEY es promover la investigación en este campo y alimentar un clima de discusión pública, que permita la discusión y establecimiento de políticas públicas para la movilidad social.



## Bases generales

### Modalidades

- Tesis de licenciatura
- Tesis de maestría

### Elegibilidad

- Estudiantes de licenciatura y maestría de universidades y centros de investigación mexicanos y extranjeros, de cualquier área de las Ciencias Sociales (Ciencia Política, Sociología, Economía, Administración Pública, Trabajo Social, etc.) y disciplinas relacionadas con la investigación social (Matemáticas Aplicadas, Estadística, etc.).
- Estudiantes que estén en la fase final de sus estudios.
- Estudiantes que se comprometan a entregar su trabajo recepcional al CEEY, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.

### Características de las becas<sup>1</sup>

- Beca de licenciatura: monto único de 18 mil pesos, a pagar en 6 entregas mensuales de 3 mil pesos cada una (marzo-agosto 2019).
- Beca de maestría: monto único de 24 mil pesos, a pagar en 6 entregas mensuales de 4 mil pesos cada una (marzo-agosto 2019).
- Acceso a la base de datos de las encuestas *EMOVI*. El cuestionario de las encuestas está disponible únicamente en idioma español. La base de datos 2006 está disponible en formato SPSS y la de 2011 en formato STATA; el acceso al software y competencia en su uso es responsabilidad del estudiante y el/la asesor/a.

### Compromisos del becario

El generoso respaldo del Programa de Becarios CEEY no constituye un crédito. Los compromisos de los Becarios CEEY consisten en entregar, en las fechas que se especifican en esta convocatoria:

- 1) Una copia de su trabajo recepcional en formato impreso y digital avalada por el asesor, como máximo, el 30 de septiembre de 2019.
- 2) En el caso de trabajos de investigación tradicional, un texto resultante del trabajo recepcional de investigación (7500 a 12000 palabras) avalado (o

---

<sup>1</sup> Con base en los resultados de la evaluación de los proyectos de investigación se determinará el porcentaje del monto de la beca que será asignado a cada becario. Ver sección *Procedimiento de evaluación de propuestas*.



coautorado) por el asesor, como propuesta de artículo para ser publicado en la serie de Documentos de Trabajo CEEY.

- 3) En el caso de trabajos de otra naturaleza (multimedia, video), una copia digital de su trabajo, en carátula diseñada expresamente para el CEEY.
- 4) Durante el periodo de entrega de la beca, un avance de su trabajo de tesis (31 de mayo de 2018).
- 5) Asistir y presentar sus resultados de tesis en la ESCUELA DE VERANO SOBRE MOVILIDAD SOCIAL que el CEEY organiza anualmente. El año de participación se definirá de mutuo acuerdo con el CEEY.
- 6) El CEEY se reserva el derecho de exclusividad en la publicación del trabajo por un año a partir de la fecha de entrega del mismo. Al vencimiento de este plazo, el autor tendrá derecho a publicar su trabajo en otras editoriales, pero estará obligado a plasmar en el documento que el trabajo de investigación fue financiado por el CEEY.

### **Procedimiento de presentación de solicitudes**

Para solicitar la beca se requiere entregar la siguiente documentación:

1. Carta de postulación de la institución.
2. Carta de aprobación del asesor.
3. Carta de detalles personales (ver formato en Anexo I).
4. Curriculum Vitae (ver formato en Anexo II).
5. Proyecto de investigación (ver formato en Anexo III).

La carta de postulación (en formato libre) debe especificar:

- a) Los requerimientos de titulación del programa académico.
- b) El año escolar en el que el estudiante inició sus estudios.
- c) Una fecha estimada de la defensa del trabajo recepcional que sea compatible con lo establecido en la presente convocatoria.

La carta de postulación deberá ir firmada por la autoridad administrativa del programa académico al que se encuentra afiliado el postulante. Esta carta puede presentarse en español, inglés, francés o alemán. Sin embargo, en caso de que la carta no esté redactada en español, ésta deberá ir acompañada de una traducción igualmente firmada e impresa en papel membretado de la institución (no se requiere una carta notariada).

La carta de aprobación del asesor (en formato libre) deberá especificar que éste ha revisado y aprobado el proyecto de investigación que presenta el postulante, además debe incluir información de contacto del asesor. La carta deberá ir firmada por el asesor de tesis.



La carta de detalles personales, el currículum vitae y el proyecto de investigación pueden ser presentados en español o inglés. En el caso del proyecto de investigación, éste debe ser avalado con firma por el asesor del postulante.

La solicitud debe ser enviada en formato digital (vía correo electrónico) en el orden de los numerales de la documentación requerida a:

**becarios.ceey@ceey.org.mx**

En el *Asunto/Subject* del correo electrónico escribir: "Solicitud. Nombre" seguido del nombre completo del solicitante.

### **Procedimiento de evaluación de propuestas**

El CEEY propondrá un comité de selección de las propuestas de investigación. Este comité operará de acuerdo con el calendario abajo descrito. El número de becas otorgadas dependerá de la cantidad y calidad de las propuestas recibidas, aunque en principio no está limitado. El comité sólo evaluará las propuestas que estipulen específicamente cómo será utilizada la *EMOVI*, incluyendo los ítems (variables) y el método de análisis que serán utilizados. Cualquier propuesta que no incluya lo anterior no será considerada elegible en el marco de esta convocatoria. En caso de que el comité lo considere necesario, se realizará una entrevista vía telefónica con el postulante.

Con base en los resultados de la evaluación de los proyectos de investigación, el comité de selección determinará el porcentaje del monto de la beca que será asignado a cada becario.

El dictamen del comité será inapelable. El comité de selección se reserva el derecho de proponer cambios a las propuestas de investigación, que deberán ser incluidos y avalados por el asesor antes de proceder a la entrega de las becas. Los productos tendrán que ser entregados en formato digital a más tardar el 30 de septiembre de 2019. Los artículos propuestos como Documento de Trabajo serán evaluados por el Comité Editorial del CEEY para su posible publicación, no se puede garantizar que el comité evaluador publicará todos los textos que lleguen.

### **Calendario**

Publicación de convocatoria:	Octubre 15, 2018
Inicio de recepción de solicitudes vía electrónica:	Noviembre 01, 2018
Fecha límite para la recepción de solicitudes:	Febrero 11, 2019
Notificación, vía correo electrónico, de resultados:	Febrero 25, 2019
Firma de convenios e inicio de la entrega de los recursos:	Marzo, 2019

### **Informes y dudas**

[becarios.ceey@ceey.org.mx](mailto:becarios.ceey@ceey.org.mx)



Centro de Estudios®  
Espinosa Yglesias

PROMOVEMOS LA IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES

## ANEXO I. FORMATO DE DETALLES PERSONALES

Nombre:

Universidad / Centro de Investigación:

Nombre oficial del programa académico:

Dirección personal:

Teléfono 1 (incluir clave lada):

Teléfono 2 (incluir clave lada):

Correo electrónico 1:

Correo electrónico 2:

Nombre del asesor(a):

Correo electrónico del asesor(a):

Nombre del responsable / autoridad administrativa del programa académico:

Correo electrónico del responsable:



Centro de Estudios®  
**Espinosa Yglesias**

PROMOVEMOS LA IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES

## ANEXO II. FORMATO DE CV

Nombre

### **ESCOLARIDAD** (Iniciar con la maestría en curso, si aplica)

Universidad

Nombre del programa 1

Año escolar de inicio

Año escolar de conclusión

Universidad

Nombre del programa 2

Año escolar de inicio

Año escolar de conclusión

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL** (Iniciar por el más reciente)

#### **Empleo 1**

Compañía/Institución  
empleadora

Fecha de inicio

Fecha de conclusión

Puesto

Responsabilidades

Logro principal

Teléfono y persona a  
quien contactar para  
verificar

#### **Empleo 2** Compañía/

Institución

empleadora

Fecha de inicio

Fecha de conclusión:

Puesto

Responsabilidades

Logro principal

Teléfono y persona a  
quien contactar para  
verificar

**ANEXO III.**  
**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**(1500 PALABRAS MÁXIMO)**

1. TÍTULO:
2. RESUMEN:  
(150 palabras máximo)
3. OBJETIVOS:
4. INTRODUCCIÓN:  
(Antecedentes, justificación y problema / pregunta de investigación)
5. METODOLOGÍA:
6. PRODUCTOS A ENTREGAR:
7. CRONOGRAMA DE TRABAJO:  
(Consistente con lo establecido en la presente convocatoria)

**Nota:** En el proyecto se deben especificar cada uno de los numerales anteriores. Asimismo, se debe explicar cómo será usada la EMOVI (y/o base de datos que empleará), incluyendo los ítems (variables) y el método de análisis que serán utilizados. Cualquier propuesta que no incluya lo anterior NO será considerada elegible en el marco de esta convocatoria.